



Expediente: 2284/26
Carátula: PROAVALAR S.R.L C/ BASILIO MIGUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 02/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - PROAVALAR S.R.L, -ACTOR
900000000000 - BASILIO, MIGUEL-DEMANDADO
20245038128 - OBELAR, GUSTAVO RUBÉN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2284/26



H106019406597

JUICIO: PROAVALAR S.R.L c/ BASILIO MIGUEL s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 2284/26.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 29/09/2026,
presentado por FISCALÍA CIVIL I° NOMINACIÓN:

- 1) Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.
- 2) Pasen los autos a despacho para dictar sentencia monitoria ejecutiva (Art. 577 CPCyC).- MES.-2284/26

Actuación firmada en fecha 01/10/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.